



DIPUTADOS  
ARGENTINA

ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

Dirección de Compras – Dpto. Compras

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso – C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfonos: 4127-7100 int. 8858/8875/8876

Unidad Requirente: DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMATICA Y SISTEMAS

ORDEN DE COMPRA

Número:164 | Ejercicio: 2017

Fecha: 07/09/2017

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: CONTRATACIÓN DIRECTA ART.87 | Nro.: 72 | Ejercicio: 2017

CUDAP: EXP-HCD: 0002013/2017

Objeto de la Contratación: Adquisición de Nuevos Certificados Digitales para Autenticación de los Websites de la H.C.D.N.

ACTO DE ADJUDICACIÓN: D.CA-DIR. N° 170/17 del 06 de septiembre de 2017

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: MS ARGENTINA S.R.L

CUIT: 30-70936070-8

Domicilio: Ciudad de la Paz 1965 piso 8 of. D – C.A.B.A.

Teléfono/s: 2150-2200  
4781-6889

Fax:

Mail: ventas@macroseguridad.net

REGLÓN N°	ÍTEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	1	1	CERTIFICADO EV+SAN	\$17.625	\$17.625
	2	1	CERTIFICADO WILDCARD MULTIDOMINIO	\$55.075	\$55.075

SON PESOS: SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS

\$72.700

**CONDICIONES GENERALES:** En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

- **LUGAR DE ENTREGA:** La entrega deberá realizarse a la dirección de correo electrónico [certmaster@hcdn.gob.ar](mailto:certmaster@hcdn.gob.ar). Tel. 4127-7100 int 5180/81 Ricardo Mokrzycki.
- **PLAZO DE ENTREGA:** El plazo que dispone el adjudicatario para solicitar a la Dirección General de Informática y Sistemas la "Solicitud de Emisión de Certificado" y la documentación respaldatoria será de cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de recepción de la Orden de Compra. Una vez que la H.C.D.N envíe la "Solicitud de Emisión de Certificado" y la documentación respaldatoria requerida, el adjudicatario tendrá diez (10) días hábiles para efectuar el envío de los certificados.

- **CONDICIONES DE PAGO:** El pago de la/s factura/s se realizará en forma mensual dentro de los TREINTA (30) días de presentada/s la/s misma/s, previa conformidad del área requirente.
- **IMPUTACIÓN:** 3.3.6

- POR RESOLUCION GENERAL Nº2853/10 Y SU COMPLEMENTARIA DE A.F.I.P. SE RECIBIRAN LAS FACTURAS ELECTRONICAS EN LA CUENTA DE CORREO ELECTRONICO: [meda.dgac@hcdn.gov.ar](mailto:meda.dgac@hcdn.gov.ar)
- SE DEBERA ADJUNTAR UN ARCHIVO DE IMAGEN CON LA ORDEN DE COMPRA VINCULADA A LA FACTURA O EN SU DEFECTO EN LA FACTURA DEBE CONSTAR CLARAMENTE EL NUMERO DE EXPEDIENTE Y DE CONTRATACIÓN PARA DARLE CURSO ADMINISTRATIVO

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE

FECHA 08-08-2013

FIRMA

SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA



**MARTÍN LOIGO**  
Subdirector de Compras y Seguros  
Dirección General Administrativo Contable  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN